



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO AL PÚBLICO 013

Riohacha, La Guajira, 16 de febrero de 2018.

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10-inciso 2º del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor JOSÉ DE JESÚS CUMPLIDO MONTIEL, Magistrado de la Sala Penal, a sesión extraordinaria que se realizará el dieciséis (16) de febrero de dos mil dieciocho (2018), a las 5:50 de la tarde con el fin de realizar la Discusión de los siguientes proyectos:

Elaborado por: Dr. Jaime Antonio Movil Melo

1. Acción de Tutela interpuesta por MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ PUSHAINA y YACKELIN IPUANA EPIAYU, en contra del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA ADMINISTRADORA TEMPORAL PARA EL SECTOR EDUCATIVO DEL DEPARTAMENTO. Radicación No. 44001.31.87.001.2017.00066.01
2. Acción de Tutela interpuesta por FERNANDO SARMIENTO PORRAS, contra el JUZGADO ÚNICO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE RIOHACHA-LA GUAJIRA. Radicación N° 44001-22-04-000-2018-00007-00

JAIME ANTONIO MOVIL MELO
Magistrado Ponente

*Reunión piez f
16 febre 20/2018.*